

DESARROLLO URBANÍSTICO DEL VIEJO SAN JUAN. PUERTO RICO

URBAN DEVELOPMENT IN OLD SAN JUAN. PUERTO RICO

Dr. Miguel A. Sánchez-Celada¹

INTRODUCCIÓN

Según Friedrich Ratzel, la tarea fundamental del geógrafo es entender la relación que se establece entre el medio y los grupos sociales que lo habitan en cada zona específica, lo que los obliga a asumir comportamientos y actuaciones diferentes en correspondencia con ese medio físico y cultural, a partir de este principio es que se pueden establecer diferentes paisajes geográficos.

Por supuesto, sin llegar a la pretensión de la geopolítica clásica de hacer corresponder las posibilidades de desarrollo y expansión de los países a su posición en el espacio geográfico, se pretende en este artículo explicar el desarrollo urbano del centro histórico más emblemático de Puerto Rico, el Viejo San Juan, a partir de las características físicas de su emplazamiento y a su devenir histórico desde la conquista hasta la actualidad.

Hasta hace relativamente poco tiempo los estudios sobre centros urbanos se referían principalmente al análisis descriptivo de datos primarios obtenidos en investigaciones en el terreno, además de la utilización de datos numéricos de demografía y econometría, no entendiendo a la ciudad como un ente vivo y

¹ Universidad de Puerto Rico. Facultad de Ciencias Sociales. Dpto. de Geografía. miguel.sanchez11@upr.edu

complejo, que crece a partir de sus características internas y evoluciona a partir de externalidades.

Por ejemplo, en las investigaciones llevadas a cabo en Brasil «... en los últimos 30 años del siglo xx se pasó de un énfasis centrado en los estudios de las dinámicas demográficas durante la década de 1960 y el inicio de la de 1970, a un énfasis en los estudios sobre la dinámica económica en la década de 1970. En esta década los temas prioritarios de las investigaciones urbanas se centraron en el empleo y mercado de trabajo, la planificación urbana, los estudios sobre vivienda, uso y tenencia de la tierra; pobreza urbana» (Narváez, 2013, 42). Es durante los años 80 del siglo xx que se empiezan a incorporar otros temas de interés en las investigaciones urbanas como las dinámicas políticas y sociales, la gobernabilidad, la gestión e infraestructura urbana, pobreza, etc.

No es posible entender la morfología urbana del Viejo San Juan sin hallar las conexiones existentes entre las características de su emplazamiento, su evolución a lo largo del tiempo y sus patrones de dominación, son precisamente esas conexiones lo que ha conformado ese espacio histórico, Patrimonio Mundial de la Humanidad, tal como ha llegado a nosotros.

Hay que entender que la ciudad constituyó el núcleo básico de dominio del territorio en la conquista y asentamiento de los españoles en las tierras americanas, la ciudad fue el centro de poder político y administrativo, fue centro comercial y de aprovisionamiento, no solo del propio espacio urbano, sino de las zonas circundantes, lugar desde el que realizar nuevas incursiones en territorios inhóspitos. «Fue la célula básica de la Corona española para expandir y explotar el territorio, evangelizar y socializar a los nativos y dotar de entidad legal a los pobladores, de ahí la importancia dada desde muy temprano a la fundación de ciudades, a la forma y estructura de su traza y a la organización de su Gobierno» (Mínguez V, Rodríguez I. 2006, 99).

La conquista fue un proceso singular, en ningún otro período histórico se llevó a cabo un programa tan ambicioso de fundación de ciudades (hacia 1570 la América española ya contaba con más de 250 fundaciones de urbes entre asentamientos, villorrios, villas y ciudades). La corona, entendiendo desde muy temprano que la ciudad era el vórtice desde el cual se irradiaba la conquista, reguló la manera de fundar y poblar las ciudades, incluso estableció un modelo común de trazado urbano, la cuadrícula, aunque, como es lógico, las características de cada emplazamiento (topografía, funcionabilidad, cercanía a la costa, factores sociales) condicionaron otros modelos de trazado urbano.

CARACTERÍSTICAS DEL LUGAR DE EMPLAZAMIENTO DEL VIEJO SAN JUAN

San Juan siguió el modelo diseñado por Fray Nicolas de Ovando en 1502 para Santo Domingo, pionera en el diseño urbano, pero a diferencia de la ciudad de la isla vecina las casas del nuevo emplazamiento no fueron de cantería, sino de barro. Se siguió el diseño de manzanas cuadradas o rectangulares, este trazado presenta algunas variantes a partir de la existencia de dos plazas, alrededor de las cuales fueron creciendo las construcciones más importantes de la ciudad, se establecieron parroquias en cada uno de los barrios de la ciudadela (Parroquia de San Agustín, Parroquia de San Jorge y Parroquia de San Francisco de Asís), las calles siguieron un trazado reticular a partir de las plazas centrales.

La zona histórica del área urbanizada de San Juan, el conocido Viejo San Juan, se encuentra enclavado en la isleta del mismo nombre. El área de la Isleta es de un poco más de una milla cuadrada (2,66 km²), algo que condiciona todo el desarrollo urbanístico comenzado en el año 1519 con la mudada de los primeros habitantes desde Caparra a la Isleta y que continúa hasta la actualidad, debido al constreñimiento que le dio los apretados límites físicos de la isleta y los límites impuestos por las autoridades españolas de la Isla de Puerto Rico de condicionar la el área urbana sanjuanera dentro del espacio creado por las robustas y altas murallas que defendían la capital.

La isleta limita al norte con el Océano Atlántico, con la bahía de San Juan y el Caño de San Antonio, por el oeste y el sur respectivamente, y al este su límite geográfico es la Laguna del Condado. Su longitud máxima aproximada es de 4,25 km. y presenta un ancho promedio de 500 m. La isleta presenta una topografía accidentada, con variaciones altitudinales que van desde los 0 hasta los 38 metros sobre el nivel del mar. Entre las mayores elevaciones está el extremo noroeste de la isleta, precisamente donde se encuentra perfecta y estratégicamente ubicado el Castillo de San Felipe del Morro.

Esta es precisamente otra de las características de la isleta que condicionó su morfología urbana, su vigoroso relieve con empinadas cuevas que provocan una disposición muy especial de los inmuebles y las vías en la vieja ciudad. Sus condiciones topográficas abruptas, propician las fuertes pendientes de sus estrechas callejuelas y la búsqueda de nivelación horizontal de sus edificaciones a tenor de la pendiente vial.

Un perfil altitudinal obtenido a partir de la introducción en un GIS del Modelo Digital de Elevación elaborado con la información del Shuttle Radar Topography Mission (SRTM) de la NASA, con una resolución espacial

de 90 metros, en el cual se ha trazado una directriz A-B, de un poco más de 1,5 km. (Figura 1) desde el emplazamiento de la Fortaleza del Morro al Oeste hasta las inmediaciones de la zona portuaria al Sureste, muestra los altos gradientes de altura para este centro urbano histórico, con alturas que varían desde las inferiores a los 5 metros en el área del puerto, a las superiores a los 35 metros en el centro urbano. Nótese la estratégica altura por encima de los 20 metros sobre el nivel del mar, de la explanada oeste de la isleta donde se encuentra el emplazamiento del Castillo de San Felipe del Morro.

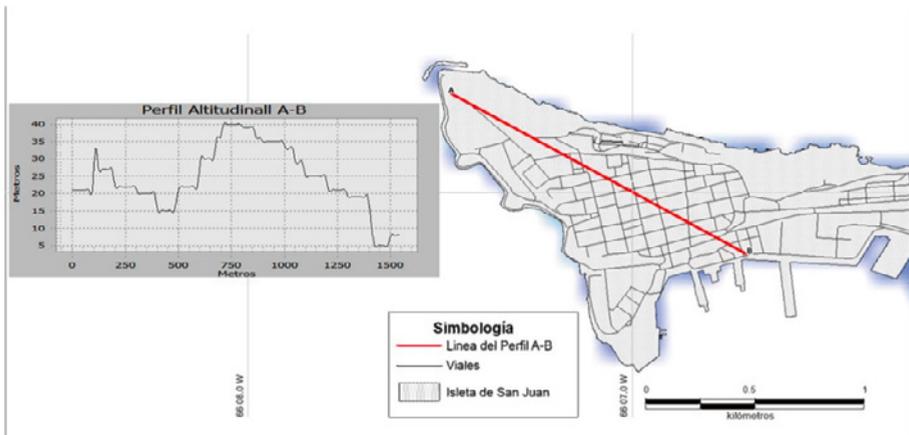


Figura 1. Perfil altitudinal

Fuente: Elaborado por el autor.

La isleta de San Juan presenta un patrón *sui generis* para la tenencia de tierras en Puerto Rico, más de un 80% de los terrenos de la isleta son de propiedad pública y posee una estructura urbana heredada que la divide en subsectores. Si se accede a la isleta por el Este se puede encontrar la zona de Puerta de Tierra, un sector donde a principio del siglo xx se desarrolló un tipo de vivienda popular y de bajo costo para dar respuesta a la fuerte inmigración de esos años del campo a la ciudad. Al Norte de esta área hay un sector con un uso eminentemente comercial mientras al Sur es residencial, es precisamente esta área al centro de la isleta la más desatendida y socialmente segregada.

Continuando hacia el Oeste antes de llegar al casco histórico se puede apreciar un sector de grandes edificios gubernamentales de principios del siglo xx entre los que se encuentran el Capitolio, la Biblioteca Carnegie y el Departamento de Hacienda entre otros, al Sur se encuentra el frente portuario

que se extiende por la margen del caño San Antonio, colindante al frente portuario al norte de este, existe una zona comercial caracterizada por tienda de alto standing ubicadas en inmuebles que rompen el entorno arquitectónico por su modernidad que no tienen nada que ver con las construcciones patrimoniales presentes, y al este del frente portuario y sur del casco urbano, se encuentra el área de La Puntilla, aplanada en un pasado reciente por ceguera gubernamental, para construir un estacionamiento.

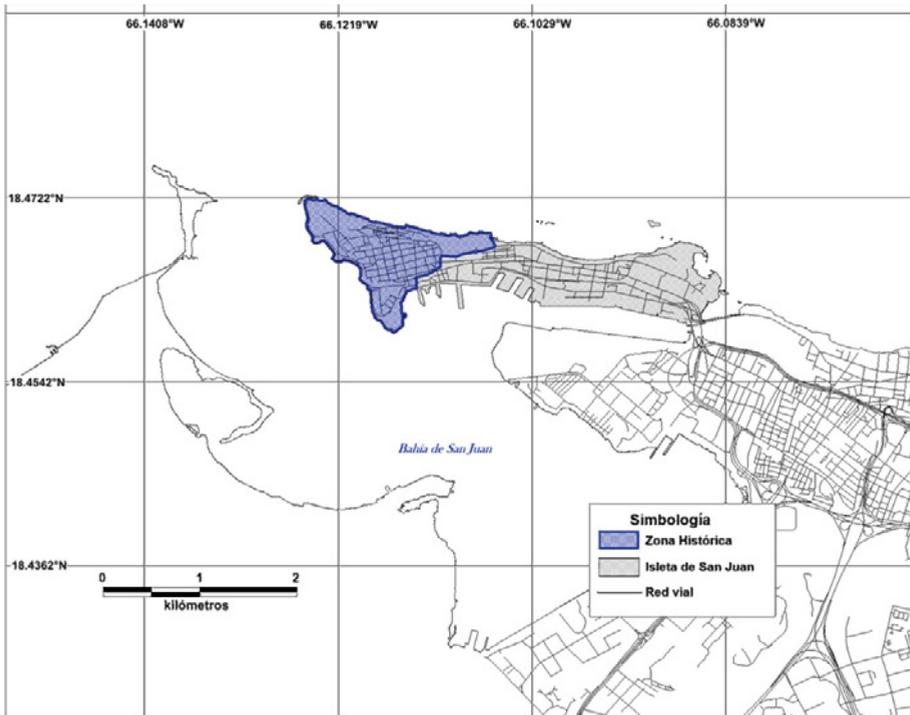


Figura 2. Isleta de San Juan y límites del Viejo San Juan.

Fuente: Elaborado por el autor

El centro histórico se caracteriza por sus calles estrechas y adoquinadas, las cuales fueron «pavimentadas» a partir de 1874, sustituyendo paulatinamente las «chinas pelonas» de río por los adoquines, hechos con la escoria del hierro de los hornos de fundición europeos, que han caracterizado a la parte vieja de la ciudad desde entonces. Además de por sus construcciones que van de los siglos XVI al XX, y de contener la mayoría de los edificios centrales del gobierno de Puerto Rico, incluyendo el Capitolio del Estado Libre Asociado.

Los inmuebles del Viejo San Juan presentan una planta interconectada, con un patio interior, debido a la limitación del espacio impuesto por las características físico-geográficas de la isleta, y a los límites físicos que aplicó la construcción de la muralla defensiva de la ciudad, las casas carecen de patios laterales, lo que hace que la ventilación de las mismas sea directamente a la calle o hacia el propio patio interior. «*También se modula la ventilación y la iluminación mediante el uso de rejillas, soles trancos o cristales en la parte superior de los vanos, especialmente cuando estos se rematan en arco*» (Ortiz J, 2003, 4).

Para el segundo nivel es muy común las puertas con barandas que funcionan como una ventana, mejorando la ventilación, hacia la calle se observan balcones de diferentes tipos y tamaños (de fachada completa o de parte de la fachada). Los techos de las construcciones del centro histórico son planos, de ladrillos o tejas de barro cocido semicilíndricas sobre una armazón de madera, similares a los que se pueden encontrar en otras ciudades importantes de América como La Habana (Ortiz J, 2003).

A pesar de que el espacio urbano desbordó las murallas que lo constreñían, aún persisten en el territorio secciones de la antigua ciudad franqueadas por enormes murallas, estructuras defensivas y fortalezas notables como el Fuerte San Felipe del Morro y el Palacio de Santa Catalina, también conocido como La Fortaleza, que sirve de mansión del gobernador, ambos del siglo XVI y el Fuerte San Cristóbal del siglo XVII.

El devenir histórico de la isleta está marcado por los variados esquemas urbanos impuestos por el Imperio Español y la dominación de Estados Unidos de América. «*El paisaje histórico urbano sanjuanero es producto de estas solapadas y contrastantes intervenciones, poseyendo mayor preeminencia que la que le otorga su tradicional y exclusiva interpretación como plaza militar*» (Pabón-Charneco A, 2016, 1).

La comprensión de una ciudad se puede hacer desde diferentes aristas, una de ellas es desde la historia, como plantea Fernando Chueca citando a Spengler, «*la historia universal es historia ciudadana*» (Chueca, 1977, 7). Es por esto por lo que, para entender y analizar el desarrollo urbanístico de un espacio tan peculiar como el Viejo San Juan, se hace imprescindible conocer su desarrollo histórico como espacio urbano desde su colonización en el siglo XVI hasta la actualidad.

Esta claro que la ciudad es mucho más que las casas que la conforman «*la ciudad es otra cosa; una determinada organización funcional que cristaliza en estructuras materiales. Pero eso no quita que uno de los elementos determinantes de tal cristalización sea la casa*» (Chueca, 1977, 14), por este moti-

vo nos referiremos fundamentalmente a la conformación y desarrollo de los inmuebles del Viejo San Juan.

SIGLO XVI

En los tres primeros siglos a partir de la reubicación de la villa en la isleta de San Juan, esta nunca alcanzó un apreciable rango urbano. En todo el siglo XVI hasta la primera mitad del siglo XVII San Juan fue solo un esbozo de ciudad. La condición estratégica del emplazamiento impuso a la ciudad dos grandes retos, a los que pudo hacer frente a costa de un alto precio, el primero fue la falta de espacio, pagado con una desmesurada saturación demográfica, y el segundo fue su situación en el sistema urbano insular que la condenó a rivalizar con la «capital alterna» que constituyó la ciudad de Ponce al sur de Puerto Rico (Dilla, 2010).

La historia de la conquista y desarrollo de la capital de Puerto Rico comienza en el año de 1508, con el contrato concedido por parte del ya mencionado Fray Nicolás de Ovando, Gobernador de la vecina isla de La Española, para el reconocimiento de la isla de San Juan a Juan Ponce de León. «*Tras un primer intento fallido de asentamiento en la desembocadura del Río Manatí, Ponce de León logró la fundación de la Villa de Caparra, ubicada en la costa norte de la isla, hacia la banda sur de la Bahía de San Juan*» (Rivera et al., 2011, 86).

Este primer lugar del asentamiento (Caparra), lugar donde se estableció la primera población española de la isla y donde Ponce de León edificó su casa sirvió como sede del gobierno español y de la iglesia católica. El asentamiento primado está situado a más de 6 km. del emplazamiento actual del San Juan antiguo, en el actual municipio de Guaynabo. Por más de una década los españoles utilizaron la posición como cabeza de playa desde donde salían las partidas para la colonización de la isla.

Sin embargo, la selección del lugar no era el más propicio, predominaban las «*malas aguas*» y el lugar era uno «*donde no se criaban los niños*» a decir del Gobernador de Puerto Rico Juan Melgarejo, en el Capítulo 9 de sus memorias redactadas en 1582 a petición de S. M Felipe II. Las enfermedades causadas por las nubes de insectos que habitaban las cercanías, además de la considerable distancia a recorrer entre el poblado y el puerto por un camino que atravesaba densos manglares con el húmedo calor del trópico, propició que el descontento estuviera presente desde los primeros días de la fundación de Caparra, razón por la cual, exceptuando a Juan Ponce de León, todos los habitantes erigieran viviendas temporeras (Pabón-Charneco, 2016).

Pasado el tiempo algunos vecinos comienzan a ejercer presión para que el asentamiento sea trasladado. «*El Rey Católico cediendo a las presiones de los vecinos les escribe para que buscaran ese nuevo lugar más idóneo, los vecinos tenían ya en mira la isleta localizada a la entrada de la bahía, lugar desde el cual se facilitaría el comercio*» (Rivera Groennou *et al.*, 2011, 1182).

No todos eran partidarios del traslado, el propio Ponce de León era contrario a la mudanza. La fundación del nuevo asentamiento favorecería, según Ponce de León, a un grupo de vecinos que no pasaban de 40 y a los «*mercaderes e tratantes*». No obstante, tuvieron más peso los intereses mercantiles y la mudanza se llevó a cabo entre 1519 y 1521.

La inmejorable localización de la isleta, su topografía y el estar rodeada de agua facilitaba la defensa contra los ataques de nativos que ya se habían hecho sentir en Caparra, las vistas y las refrescantes brisas que reducían la presencia de los molestos y peligrosos insectos también contribuyó a que se escogiera este espacio como el nuevo emplazamiento de la ciudad. «*De todas las características positivas del nuevo emplazamiento la cercanía al puerto Rico fue la más importante. Una playa conocida como fondeadero y caleta proveía un íntimo contacto entre puerto y el lugar propuesto para la ciudad*» (Pabón-Charneco, 2016, 4).

Como todas las ciudades españolas en «Las Indias», las primeras calles se trazaron alrededor de los fuertes, el puerto y la iglesia. Para 1526 S. M. Carlos V dicta unas ordenanzas donde regula, aun de forma poco precisa, el modo de fundar y poblar, en la misma se establecía que el trazado debía hacerse a cordel y regla desde la plaza mayor hacia las puertas, lo cual garantizaba el crecimiento posterior de la ciudad, algo que no cumplió un objetivo preciso para la ciudad de San Juan, debido a los estrechos límites de la isleta donde está enclavada.

En un principio la organización del poblado fue pensada para potenciar el comercio con la corona, el asentamiento estuvo inspirado en los asentamientos coloniales castellanos establecidos en las Islas Canarias. Los edificios de mayor relevancia del poblado, la iglesia mayor y la residencia privada que sirvió como casa del Cabildo durante los primeros años de existencia, se localizaron alrededor de la plaza del mar, según la idea desarrollada por el romano Vitruvio en sus diez libros de arquitectura.

Durante estos primeros años, se organiza una segunda plaza (plaza de Armas), en su perímetro se ubicó la casa alcaldía. El poblado era atravesado, contra toda lógica, de norte a sur por su calle principal, la denominada calle

Real de San Juan, a cuyos lados se alineaban la casa de los colonos, la Catedral que fue emplazada en la cima de una altura, y la plaza pública.

A mayor altura sobre el nivel del mar, mayor importancia social, en lo alto de la colina se establecieron los Dominicos, encargados en los primeros tiempos de la conquista de la administración de la urbe. Otro eje más corto cruzaba la calle Real de Este a Oeste, interceptándose en la plaza pública, como las ciudades romanas.

Para 1527 se lleva a cabo la mudanza de la primera plaza pública. Una comunicación del 15 de noviembre enumera las razones para llevar a cabo la mudanza, reclamándose que su ubicación impedía el uso convencional del espacio. Un oidor viajó en representación de la corona para analizar la situación, pero antes de que este diera su veredicto ya algunos vecinos habían mudado sus casas alrededor de la hoy llamada Plaza de Armas, modificándose el esquema de ciudadpuerto, acercándolo más al de ciudadterritorio.

La mudanza del poblado alrededor de la nueva plaza mayor, la Plaza de Armas, le restó importancia a la calle Real de San Juan y provocó que la plaza pública original, La Plaza de la Catedral, a pesar de estar asociada físicamente a la Catedral y al puerto, asumiera un rol secundario. En el trazado de las calles del incipiente asentamiento, se prefirió el uso de la retícula ortogonal en lugar del esquema de *main Street* o *high Street* utilizado hasta la fecha.

Según Arleen Pabón Charneco «*San Juan se convirtió en una ciudad no murada que poseía el potencial de extenderse hacia los cuatro puntos cardinales y ocupar la isleta entera. (En teoría, la ciudadpuerto cercana al fondeadero solo podía extenderse en tres direcciones ya que hacia el oeste se encontraba la bahía.)*» (Pabón-Charneco, 2016, 8).

Los múltiples ataques de Caribes y Arahucos primero, la sublevación de los esclavos después y las repetidas incursiones de piratas europeos (franceses, ingleses y holandeses), imposibilitaron un ambiente pacífico. «*La utopía de una ciudad de paz, eslabón de una red mercantil transoceánica, no pudo sobrevivir el belicoso escenario donde España, ya no Castilla, enfrentaba una realidad política del todo diferente. Lacerada la misma, San Juan se transformó en una ciudad de guerra para garantizar su existencia y la del imperio*» (Pabón-Charneco, 2016, 10), la ciudad es rápidamente entendida desde su posterior condición de emplazamiento militar.

El descubrimiento de México y Perú relegó la importancia comercial del puerto de San Juan que fue quedando solamente como puerto de paso. Por el oeste emerge La Habana como ciudad primada de la región, por su ubicación el puerto de la Habana era el ideal para el abastecimiento y resguardo de las flotas (Sepúlveda-Rivera, 2000).

Durante las primeras décadas del siglo XVI el paisaje de la isleta va trasmutando para dar paso a un incipiente y precario núcleo urbano; es en esta época que la corona decide establecer un sistema defensivo para sus posesiones en Las Indias, la isleta de San Juan se convierte, dada su situación geográfica, en un lugar importante para la protección del nuevo mundo, que se venía ampliando con las nuevas conquistas. De esta manera se estableció un triángulo defensivo cuyos vértices son San Juan, La Habana y Cartagena de Indias. Es éste el punto de inflexión en el urbanismo sanjuanero; se comienza a ponderar el papel defensivo del pequeño emplazamiento en la isleta.

En 1533 comienza la construcción del sistema defensivo de la ciudad con la construcción de la Fortaleza de Santa Catalina cuyos trabajos culminaron el 25 de mayo de 1540, según el historiador Angulo Iñiguez, citado por Juan Manuel Zapatero, en ese año de 1533, se definió en que forma debería labrarse la fortaleza, de cantería en la parte del mar y de tapia en la de tierra, aunque se reconoció que si toda fuese de cantería sería obra inmortal (Zapatero, 1989). En 1539 comienza la construcción del Castillo San Felipe del Morro, existen crónicas de la eficacia de las defensas del castillo en 1595 con el ataque de la flota de Francis Drake a la isleta.

En 1582 el monarca español S. M. Felipe II (el prudente) envía un cuestionario de cincuenta preguntas a todas las provincias de «las indias» para hacer una descripción de estas. En Puerto Rico el Gobernador interino Juan de Melgarejo encarga la redacción del cuestionario a Juan Ponce de León, nieto del conquistador, muerto en la Habana en 1521 debido a heridas infringidas en su última expedición a la Florida, y al bachiller Antonio de Santa Clara.

Este documento es considerado como el punto de arranque de la historiografía puertorriqueña independientemente de sus limitaciones. En él se resalta la ausencia de agua de manantial en la ciudad de San Juan, por lo que se bebe agua de aljibes «*que hay en la más de las casas*», más adelante se plantea que la ciudad no es más que un villorrio de 170 vecinos, se alude a la falta de vías de comunicación, infraestructura vital para el poblamiento y explotación de la isla (Martínez, 2013).

En el documento por vez primera se describen las formas y tipos de materiales con que se han elaborado los inmuebles en el lugar...«*son algunas de ellas de tapieria y ladrillo, los materiales con que se hacen las dichas casas son de barro colorado, arenisca y cal y tosca de piedra, hazese tan fuerte mezcla deste que es más facil romper una pared de cantería que una tapia desta; son de tejas las coberturas de las casas y algunas de azotea, aunque las menos; las demás casa se hazen de estantería, arboles muy derechos, y enta-*

bladas con unas tablas que se hazen de palmeras, y las cubiertas son de tejas» (Melgarejo, 1582, 87).

En su descripción de la «*cibdad de San Juan*» también se menciona la topografía del lugar y la distribución de sus edificaciones, mencionando el monasterio de los frailes Dominicos, que en ese momento ocupaba el sitio de mayor altura dentro de la isleta, señalando que sus edificios están en muy malas condiciones, se habla también de la Catedral y de los clérigos que la ocupan.

SIGLO XVII

Este siglo fue un extenso periodo de pobreza y atraso económico para Puerto Rico, el desarrollo de la isla recibió apenas atención por parte de las autoridades coloniales, las que pusieron todo su empeño en fortificar la ciudad capital, la población no haya otra salida que la extensa y prolífica actividad de contrabando, que respondía a la reducida actividad comercial lícita además de los gravámenes impuestos a los productos mercantiles por la corona que encarecían los mismos sobremanera, buscando otras alternativas muchos habitantes acudieron a intercambios comerciales con europeos que visitaban las costas (franceses, ingleses y holandeses). Sin embargo, no todos los que se acercaban a las costas de la isla lo hacían con el fin de comerciar.

Entre los grandes problemas que confrontó Puerto Rico y su capital durante la primera mitad del siglo fue la constante amenaza que representaban los corsarios y piratas que infectaban las aguas del Caribe y se radicaban en las Antillas, en esa época muchas de las islas del Caribe que pertenecían nominalmente al obispado de Puerto Rico fueron cambiando de dueños. En 1625 la ciudad resiste el ataque de una escuadra holandesa de 17 navíos fuertemente artillados y 2 500 hombres, expulsando a los atacantes con una defensa al mando del gobernador Juan de Haro. Las defensas de la ciudad para el año 1625 comienzan a ser reforzadas.

Las frecuentes incursiones de corsarios y piratas que transitaban por el Mar de las Antillas, persuadieron a la corona para que invirtiera en la defensa de la ciudad emplazada en la isleta, comienzan las obras de amurallamiento de la ciudad capital, quedando esta aislada del resto de la isla. La transformación paulatina de San Juan en un bastión militar dejó muy claro el papel estratégico del asentamiento de la isleta para el Imperio Español.

En un plano de la isleta de San Juan del año 1625, se aprecian varios caminos que atraviesan un área boscosa de la isleta, bordeando el caño donde se

bifurca y otro que va hacia el Puente de San Antonio. La designación de «*camino a la puente*» para el camino rural de acceso a la ciudad murada, que hoy corresponde a la Avenida Ponce de León, se comienza a utilizar precisamente durante este siglo.

El desarrollo urbano de San Juan estuvo entonces limitado por la deprimida situación económica del país y la escasa población existente, como centro militar y administrativo San Juan recibía mayor atención que el resto de los poblados de la isla, aun así, su población era muy reducida y su desarrollo limitado. En el transcurso del siglo el asentamiento se fue conformando con la construcción de casas alrededor de sus plazas e iglesias.

En diferentes grabados de la época se observa la distribución ortogonal de las manzanas que rodean a la Plaza Central, el aun pequeño poblado cuenta con apenas cuatro calles de dirección noroeste-sureste y cuatro más que la interceptan perpendicularmente. También son distinguibles las obras del Castillo de San Felipe del Morro que aún están por culminar. Todo el Este de la isleta continúa cubierta de espesos bosques.

Para 1634 el poblado comienza a rodearse del muro que los distingue en la actualidad. La primera sección en ser amurallada es la sur, esta construcción de la muralla continúa hasta la primera mitad del siglo XVIII cuando fue completada la sección norte de la misma, San Juan poco a poco se va transformando en lo que pretendía la corona, una ciudad completamente fortificada.

La única manera de lograr acceso a la ciudad intramuros era a través de las cinco puertas construidas a lo largo de la muralla. «*Por la relevancia de su función, los muros poseían profundo significado siendo interpretados como fronteras sacrosantas que separaban el sagrado interior urbano del profano exterior, tierra de nadie poblada de múltiples peligros. Un número limitado de puertas permitían el acceso y egreso. Todas estaban dedicadas a santos: San Juan, Santiago, San Justo, José y Santa Rosa*» (Pabón-Charneco, 2016, 12).

Según Adolfo de Hostos para el año 1640 «*Tres senderos tortuosos salían de la ciudad, convergiendo en uno solo antes de llegar a la plaza, volviéndose a separar después de atravesarla, dirigiéndose uno de ellos a la caleta del Escambrón, en donde había sido construida cierta obra defensiva; otro a un castillejo levantado aproximadamente en el sitio que hoy ocupa el San Gerónimo y el último comunicaba con el puente del agua, aquí llamado de Aguilar. Ganado suelto pastaba libremente en aquellas soledades*» (Hostos, A. de, 1966, 213).

En 1644 llega a Puerto Rico el obispo Fray Damián López de Haro. En carta redactada por este el 27 de septiembre de ese año al oficial de la secretaría de la Nueva España en el Consejo de Indias Juan Díaz de la Calle, el obis-

po le informaba sus primeras impresiones de la isla. Con lujo de detalles describe la situación de miseria que vive el país asolado por un terrible huracán dos años antes.

La descripción de San Juan hecha por el religioso muestra la penosa situación que atraviesa el país, «*pobreza en extremo, muy pocas casas y reducida población [...]. Y lo peor que a mi ver tiene la ciudad es que no hay una tienda donde poder enviar por nada, si no es que unos a otros truecan o venden o prestan lo que tienen: aunque lo vale 10 maravedís, el pan de cazabe vale real y medio cada torta, que tendrá dos libras y media; el maíz aunque no lo gastan en pan lo siembran y cogen, y vale diez y ocho y veinte reales la fanega*» (López de Haro, 1644,1).

SIGLO XVIII

No existe en la historiografía urbana de San Juan una fecha exacta de cuando empezaron a erigirse los primeros inmuebles entre la costa y la muralla, en lo que luego se conoció como el Barrio de La Perla, asentamiento informal situado al Norte de la isleta, ubicado en el mismo sitio donde se encontraba la Batería del mismo nombre desvalorizada por las obras del recinto real de 1783. Sin embargo, parece haber un consenso general de que el inicio del desarrollo del barrio comienza a principios del siglo XVIII.

El siglo es dominado por las reformas borbónicas, en las indias estas reformas llegan al urbanismo, ya sea en la fundación de nuevas ciudades o en la remoción de las existentes, hay un periodo de bonanza económica y por ende de expansión de las áreas urbanas, existe un interés creciente por parte de las autoridades políticas españolas hacia el ornato de las ciudades, así como las mejoras de sus infraestructuras, mejora de alcantarillados y de abastecimiento de agua, pavimentación y ampliación de las calles, reforma de las plazas, etc.

El fraile benedictino fray Agustín Íñigo Abbad y Lasierra en su monumental obra del año 1778, *Historia geográfica, civil y natural de la isla de San Juan Bautista de Puerto Rico* describe una ciudad que ha incrementado el número de sus calles. Estas son anchas y sin un recubrimiento para la protección de los viales y se aqueja de la escarpada topografía de la isleta.

«*Aunque el terreno que ocupa la ciudad está levantado hacia la parte del Norte, las seis calles que corren a lo largo de Oriente a Poniente son llanas, espaciosas y derechas. Las siete que cortan la ciudad por lo ancho de Norte a Sur, aunque son igualmente anchas y rectas, tienen una parte de cuesta incómoda. Se extienden a lo largo como 500 toesas (974,5 m) y poco más de 200*

(389,8 m) a lo ancho: todas están desempedradas; en algunas partes se ve la peña viva, en otras es el piso de arena movediza que fatiga para andar. La posición pendiente en que se halla la ciudad la da una perspectiva más extensa, la hace gozar mejor de los aires y es menos molestada de la variedad de mosquitos y otros insectos que atormentan la isla» (Lasierra, 1836, 360).

Continúa el religioso con el retrato de los inmuebles de la ciudad y la adaptación de estos a los peligros presentes en la región. Las construcciones y comodidades de las casas varían en dependencia de la condición económica de sus habitantes, las de los españoles y ciudadanos acomodados están hechas de cal y canto con techos de tejas. Algunas con soleadas azoteas, ninguna tiene más de un piso de alto, las casas tienen el piso de tierra y no se construyen muy altas por temor a los huracanes y los terremotos, además de por ser muy costosos los materiales y los artífices para la construcción. El monje benedictino también da pistas sobre los problemas de abastecimiento de agua que aqueja a la ciudad, relatando que la mayoría de las casas tienen aljibes pues apenas existe un pozo de agua salobre en la marina y un exiguo manantial en el foso del Castillo de San Cristóbal.

Describe la Plaza como un cuadro bien capaz y hermoseado con buenos edificios. Tiene palabras también elogiosas para el cuartel de presidiarios. Celebra lo moderno de la construcción, el acabado y las precauciones tomadas en la misma. Sin embargo, vuelve su cáustica mirada al hospital del Rey describiéndolo como un conjunto de casas unidas sucesivamente, criticando su estrechez y hacinamiento.

La casa de la ciudad y cárcel al mismo tiempo está al lado opuesto del Hospital, de ella plantea que es poco confortable para el primer destino y poco espaciosa para el segundo. El palacio del Gobernador es una fortaleza antigua en un ángulo de la muralla sobre la Caleta de San Juan, con el eufemístico nombre de Real Fortaleza de Santa Catalina, pero en realidad se trata de un conjunto de viviendas fabricadas a expensa de la Real Hacienda y de la arquitectura.

El 25 de enero de 1765 S. M. Don Carlos III emite un Real Decreto: «*San Juan de Puerto Rico habrá de ser una Plaza de primer orden apoyo de la Ysla; Baluarte de las Antillas; antemural del Golfo Mexicano: Plaza de depósito; punto de aclimatación: escala y apostadero para las Esquadras que surquen estos Mares; favorable al Fomento y seguridad del Comercio que proporciona adelantos a la Yndustria Agricultura y Arte, base de la verdadera Riqueza*» (Servicio Histórico Militar Madrid; sign. 6.862; 4-1-7-2. Citado por Zapatero (1989).

Es al amparo de este decreto que en la segunda mitad del siglo XVIII la urbe asentada en la isleta experimenta un periodo constructivo sin precedentes de la mano de talentosos ingenieros que diseñaron, dirigieron y comandaron, el largo proceso de fortificación abaluartada que define la fisionomía de lo que hoy se conoce como Viejo San Juan.

De esta manera la corona pretendía cuidar sus intereses y resguardar sus ganancias extraídas de los virreinos. *«Dos convoyes anuales garantizaban las comunicaciones e intercambios de la metrópoli con los dos grandes virreinos de Nueva España y el Perú. La flota de la Nueva España fondeaba en San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, Santiago de Cuba, Veracruz y La Habana [...] Todas estas ciudades portuarias fueron fortificadas formando parte de un sistema integral de defensa costero: fuertes enfrentados protegían las bahías, y muros con bastiones siguiendo las teorías modernas cercaban las urbes».* (Mínguez V, Rodríguez I. 2006, 114).

El castillo pasó por múltiples reparaciones y ampliaciones. *«Las obras del nuevo Castillo del Morro comenzaron a primeros de 1766... La primera visión gráfica del poderoso «recinto», es el valioso plano de Mestre, 13 de septiembre de 1783»* (Zapatero, 1989, 153). Todo el sistema de fortificaciones y amurallamiento de la ciudad continua y se consolida.

El levantamiento de la muralla hace prácticamente inexpugnable al asentamiento de San Juan, la única manera de lograr acceso era a través de las cinco puertas construidas a lo largo del extenso muro.

Pero también la muralla pone límites físicos a la expansión inmobiliaria del asentamiento en la isleta, algo que va a distinguir con el paso de los años la morfología urbana del Viejo San Juan, la configuración de la ciudad intramuros y el confinamiento al que se ve expuesta, esencialmente por un problema de espacio, condicionan el singular crecimiento urbano de la misma, sus calles angostas y adoquinadas, y sus casas apretadas y sin patinejos.

Fray Iñigo Abbad describe las imponentes obras de fortificación en la segunda mitad del XVIII de la siguiente manera: *«Lo más soberbio y admirable que hay en esta ciudad son las obras de fortificación que la defienden. Las principales son el castillo del Morro y San Cristóbal. Este cierra la ciudad por el Oriente, ocupando todo el ancho de la isleta desde la bahía hasta la mar de afuera, dirigiendo sus fuegos á todas partes, aunque su principal objeto es contra la parte de tierra por donde se une esta isla con la isla grande mediante el puente, único camino para entrar en la ciudad»* (Lasierra, 1836, 11).

Para finales del siglo el espacio que se encontraba a extramuros de las fortificaciones de la isleta aún se encontraba completamente despoblada y cubierta de vegetación, con una amplia zona cenagosa al sureste que fue rellena-

da en fundamentalmente en los primeros años del siglo xx. Pero no sucedía igual fuera de los límites de la isleta, ya se desarrollaban en la isla grande los asentamientos de Santurce y Río Piedras.

Durante el siglo xviii y el xix, la población de la ciudad intramuros creció de tal manera que comenzó a escasear el espacio para poder acomodar a sus habitantes. Las clases altas deseaban y exigían que la ciudad antigua se equiparara a las capitales europeas, esto dio como resultado que las autoridades españolas, entre otras muchas acciones, segregara a la población de la ciudad marginando a las clases más desposeídas a la periferia extramuros de la ciudad, se crearon los barrios de Puerta de Tierra, La Marina, Cangrejos, además de los barrios que ya se habían creado dentro de los límites amurallados.

SIGLO XIX

Comienza un menos convulso siglo xix y la ciudad intramuros sigue engalanándose, adquiriendo esa prestancia neoclásica en algunos de sus inmuebles que hoy exhibe. Las construcciones continuaron a lo largo de todo el siglo, se diseñaron nuevos espacios abiertos, se intervinieron las antiguas plazas. Con el advenimiento de la modernidad las viviendas comenzaron a ser remodeladas por sus dueños, se construyeron nuevas edificaciones tanto civiles como militares a gran escala.

Con el aumento de la población, y de la infraestructura en la ciudad, surge la necesidad de mejores vías de accesos construyéndose en el año 1810 el Camino Real, a cargo de la Junta de Hacendados y Comerciantes, conocida como Junta de Caminos, que derivó a lo que hoy se conoce como la Avenida Juan Ponce de León, fue a partir de este eje vial que se orienta el crecimiento urbano en el área, convirtiéndose a su vez en una demarcación estratégica del estatus poblacional, situándose al Norte del eje los líberos y al Sur los pobres. Estas vías incrementaron el flujo de personas y mercancías entre la ciudad y las poblaciones cercanas (Zorrilla, 2001).

Este aumento poblacional y el incremento constructivo, a decir del Dr. Seguín, aumentaron los problemas ambientales, desde el 1800 eran usadas como basureros las zonas de La Puntilla y Puerta de Tierra, visiblemente cercanas a la urbe, no existía un sistema de desagüe, el cual fue construido en 1844 mejorando las condiciones higiénicas de la ciudad, pero deteriorando las de la bahía. Los residentes disponían los desechos en la vía pública, los que

podían ser arrastrados por las aguas de lluvia ayudados por las fuertes pendientes de la isleta (Seguinot, 1996).

La población residente en la Isleta de San Juan ya era demasiada para poderla contener dentro de la ciudad amurallada, con el consiguiente deterioro sanitario que esto ocasionaba, además del alto costo de los bienes raíces en la ciudad intramuros. En el año 1865 fue derribada la porción oriental (Frente de Tierra) de la muralla con el fin de seguir con el desarrollo urbano. Ya anteriormente, desde el año 1851, habían comenzado las construcciones de muelles en el caño de San Antonio.

Las emergentes industrias presentes en la ciudad propician la construcción del primer tranvía de vapor para el año 1880 que viaja a los nuevos asentamientos extramuros, uniendo la ciudad nueva de Santurce con la Isleta de San Juan. Esta primera línea recorría siete millas y transitaba desde el Viejo San Juan a lo largo de la Avenida Ponce de León hasta el poblado de Río Piedras, establecido fuera de los límites amurallados en 1714. Para su realización se construyó un nuevo puente y en su destino final, en La Marina, se construyó una estación.

Al final del siglo XIX la principal característica de la Isleta de San Juan lo constituye el hacinamiento. Las primeras décadas del siglo XX fueron, sin dudas, un profundo y casi total cambio económico y social para el país. La añeja ciudad evolucionó nuevamente, convirtiéndose en idealizada vitrina de la nueva administración. Los representantes estadounidenses utilizaron el urbanismo como instrumento para afianzar su poder. «*La debacle del 1898, por lo tanto, convirtió a San Juan en instrumento de propaganda colonial estadounidense*» (Pabón-Charneco, 2016, 13).

SIGLO XX

A partir de 1898, con la intervención norteamericana en la isla de Puerto Rico, la vetusta urbe se maquilla una vez más para convertirse en idealizado escaparate del *american way of life* del nuevo conquistador, una vez más se repite la historia y la arquitectura y el urbanismo se utiliza como instrumentos para lograr fines meramente políticos.

Las zonas litorales de la isleta y áreas aledañas, durante todo el siglo XX fueron seriamente intervenidas y degradadas. «*Las áreas más afectadas por cambios y actividades humanas fueron La Puntilla, Palo Seco, Punta Cataño, Isla de Cabras, Puerta de Tierra, la Laguna del Condado, Puerto Nuevo, Isla Grande y la parte sur de la bahía. La mayor parte de estos cambios fueron*

producidos por la reclamación de tierras para uso urbano o para la construcción de facilidades portuarias o militares» (Seguinot, 1996, 171).

Arriban a San Juan arquitectos destacados de reconocidas firmas para transformar la antigua colonia española, imponiendo una manera de vida supuestamente superior a la atrasada manera hispana. La variación de estilos y edificios propicia la aculturación, la estética predominante es el estadounidense *city beautiful movement*, movimiento que surgió en la década anterior en grandes ciudades como Chicago, Detroit y Washington DC, caracterizado por su gigantesca escala y lujosa decoración, pero que no mejora sustancialmente la vida urbana, dejando bien presente la poderosa cultura del nuevo dueño.

Desde principios del siglo (1902) un gran porcentaje de los terrenos metropolitanos fueron reservados por el Gobierno Federal para la construcción de facilidades tanto portuarias como militares (Seguinot, 1996). El Muelle Número 1 fue construido por la New York and Porto Rico Steamship and Co, también se construyó el Muelle Número 2, ambos muelles de espigón fueron terminados para el 1908 (Pabón-Charneco, 2016).

Las construcciones aumentaron en el reducido espacio de la isleta. En la primera línea de costa, mirando hacia las aguas de la bahía se establece un moderno distrito financiero apareciendo nuevas sucursales de bancos extranjeros, fundamentalmente estadounidenses, todos vinculados con la floreciente industria azucarera.

«Los icónicos edificios del Casino de Puerto Rico, Casa de España y Ateneo Puertorriqueño encarnaban los valores patrios mientras que el de la Biblioteca Carnegie, Capitolio de Puerto Rico, Escuela de Medicina Tropical, US Weather Bureau y Cruz Roja Americana representaban la nueva cultura importada. Así se creó un balance urbano y arquitectónico entre lo tradicional y moderno; lo hispano y estadounidense» (Pabón-Charneco, 2016, 15).

En 1942 gana las elecciones un nuevo partido de corte popular, el Partido Popular Democrático, el que convierte el casco urbano antiguo de la isleta de San Juan en un símbolo de esa hispanidad agredida que hay que defender, toda esta panorámica fue determinante para el futuro del centro histórico de San Juan, su revalorización era fundamental para el agredido sentimiento patrio.

En el propio 1942 se crea la Junta de Planificación de Puerto Rico, adoptándose con ella reglamentos de zonificación para poder encaminar el desarrollo urbano de postguerra. Concebida como un organismo estatal totalmente centralizado, que brindaría las directrices para la planificación urbana, algo que era llevado por los municipios de manera independientes.

Sin embargo, el Viejo San Juan, con su peculiar morfología constructiva y red vial, no se adaptaba a las nuevas normativas urbanas, pensando en esto, la Junta de Planificación formula y pone en marcha en el año 1951 un nuevo reglamento que trata de guiar esos nuevos cambios para el viejo centro urbano, al cual se le llamó Reglamento de zonas antiguas e históricas.

En el 1952 se funda el Estado Libre Asociado y tres años después el Instituto de Cultura Puertorriqueño (ICP). No es hasta el año 1955, con la creación del ICP por el nuevo Estado Libre Asociado que este organismo toma las riendas de la rehabilitación de la zona histórica de San Juan. En este proceso de conversión del Viejo San Juan en un centro histórico, estuvieron presentes tres actores primordiales, el Municipio de San Juan, la Junta de Planificación y el Instituto de Cultura Puertorriqueña.

De manera casi simultánea entre los meses de enero de 1955 a marzo de 1956 las tres instituciones financiaron y realizaron tres estudios los cuales abordaban el proceso de conversión de San Juan, cada uno desde la perspectiva de la institución que lo generó y que influyeron tremendamente en la transformación urbana del Viejo San Juan (Sepúlveda-Rivera, 2008).

Uno de los trabajos, el financiado y promovido por el Municipio de San Juan, llamado *A Report on the Renewal Possibilities of the Historic Triangle of the City of San Juan*, propuso soluciones similares para el Viejo San Juan a las renovaciones drásticas que ocurrieron en viejas ciudades norteamericanas, lo que resultó desastroso para centros urbanos que vieron sustituidos barrios completos por autopistas y estacionamientos.

El efecto más desolador de estas políticas propuestas por el estudio fue la completa demolición del antiguo barrio de La Puntilla en la década de los 60 del siglo xx, y la sustitución de ese asentamiento por un espacio de estacionamiento asfaltado, con todas las implicaciones medioambientales que esto acarrea, además de hacer desaparecer irremediamente las potenciales construcciones patrimoniales del lugar.

Comienza a ocurrir en San Juan en las últimas tres décadas del siglo xx lo que sucedía en las ciudades norteamericanas. Las prestaciones del gobierno federal determinaron casi todas las políticas públicas. Tanto en Puerto Rico como en su capital, la ciudad apacible, de tranvías y peatones se convirtió rápidamente en una ciudad difusa donde solo es posible llegar en automóvil (Sepúlveda-Rivera, 2008).

A la isleta y al casco urbano entran y salen un aproximado de 56 vehículos por minuto, lo que da una intensidad media diaria de casi 82 000 vehículos circulando en este reducido espacio. En toda el área metropolitana del municipio de San Juan existe una densidad vehicular de 43.000 vehículos/milla², o

lo que es lo mismo, 1,23 automóviles/persona (Soria Cordero *et al.*, 2008), indicador inequívoco de la dependencia de los habitantes puertorriqueños a este medio de transporte, y a la disfuncional planificación urbana impuesta por la dominación norteamericana y adoptada sin reparos por los desarrolladores nacionales, que propicia dicha dependencia.

En el año 1976 el entonces Gobernador de Puerto Rico, Rafael Hernández Colón dictó la Orden Ejecutiva número 3245 donde ordena a las agencias gubernamentales, en particular a la Administración de Servicios Generales, la Autoridad de Servicios Públicos y al Negociado de Presupuesto, la prioridad para la adquisición y arrendamiento de locales en el Viejo San Juan con el fin de utilizarlas como oficinas de gobierno para, según se dice en la ordenanza, promover y ayudar a que el Viejo San Juan continúe como un Centro de Vitalidad Comunitaria en todos sus aspectos culturales, históricos, residenciales y turísticos; pues ya era evidente la despoblación progresiva del centro histórico.

Un hecho sin duda trascendental para la visibilidad internacional del Viejo San Juan y su preservación y conservación como espacio patrimonial, lo fue el otorgamiento del título de Patrimonio Mundial de la Humanidad en el año de 1983, aunque la nominación solamente fue para La Fortaleza y las murallas de este espacio, la justificación para el título fue precisamente todas las obras defensivas construidas entre los siglos XVI y XX, las cuales constituyen un buen ejemplo de la arquitectura militar europea, adaptada a las zonas portuarias del continente americano.

SIGLO XXI

En el 2010, con una inversión de 1.500 millones de dólares proveniente de fondos públicos y privados comienza lo que se dio en llamar el plan de revitalización del frente portuario de la Isleta de San Juan. El plan presente en las carteras gubernamentales por más de una década dejó de nombrarse San Juan Waterfront y comenzó a llamarse Bahía Urbana, es un proyecto a largo plazo que como su nombre indica pretende la revitalización de la ciudad intramuros, a partir de la intervención tanto de los muelles como los viales y las aceras del frente portuario de la isleta.

Ya para el año 2013 el Distrito Histórico del Viejo San Juan, fue designado Monumento Histórico de Estados Unidos por el Departamento de Interior Federal, el programa, conocido en inglés como National Historic Land-

mark (NHL), galardona los monumentos de mayor valor cultural y natural de todo los Estados Unidos, en el caso del Viejo San Juan se justificó su designación destacando que es la ciudad más antigua de los Estados Unidos y sus territorios y la misma contiene la colección más grande de edificios que representan cuatro siglos de cultura española, religión, política y arquitectura.

En diciembre del 2013 la Autoridad para el Financiamiento de la Infraestructura (AFI) pone en marcha la primera fase del proyecto Paseo Lineal en el Distrito de Puerta de Tierra del Barrio Viejo San Juan en el Municipio de San Juan, Puerto Rico, a un costo de 38,3 millones de dólares, el cual construiría un paseo lineal peatonal y para bicicletas, el proyecto se ubica entre el Puente Dos Hermanos y la Plaza Colón en el Viejo San Juan y constó de siete etapas. El mismo culminó en el 2016 y tuvo que enfrentar en todas sus etapas constructivas una fuerte oposición de los ambientalistas y de la población de Puerto Rico. Uno de los argumentos esgrimidos con más fortaleza fue la falta de consulta a la comunidad para acometer un proyecto de tal envergadura.

Como se ha comentado anteriormente, la incorporación desde la segunda mitad del siglo xx, de patrones urbanísticos y sociales importados fundamentalmente de los Estados Unidos de América, ha hecho que toda el área metropolitana de San Juan en general haya tenido un crecimiento desmedido desde esos años hasta la actualidad.

Algo a lo que no ha escapado desgraciadamente la isleta de San Juan, donde conviven edificios patrimoniales con construcciones y diseños modernos que no aportan nada al patrimonio construido. La costa norte se distingue por la presencia de acantilados rocosos, arena y arcilla, mientras la costa sur hacia la parte oriental de la Isleta contaba con pantanos bordeando el Canal de San Antonio que fueron rellenados durante el siglo xx (Meléndez S. *et al.* 2013).

A pesar de que la vocación de uso fundamental del Viejo San Juan es el residencial, este se encuentra mezclado con otros usos como por ejemplo al Sur el frente portuario y al Norte de él, un uso marcadamente comercial, También coexiste una gran cantidad de sitios de comercio y de servicios diseminados y mezclados en el área residencial y no muchas veces en armonía con ella.

MORFOLOGÍA URBANA

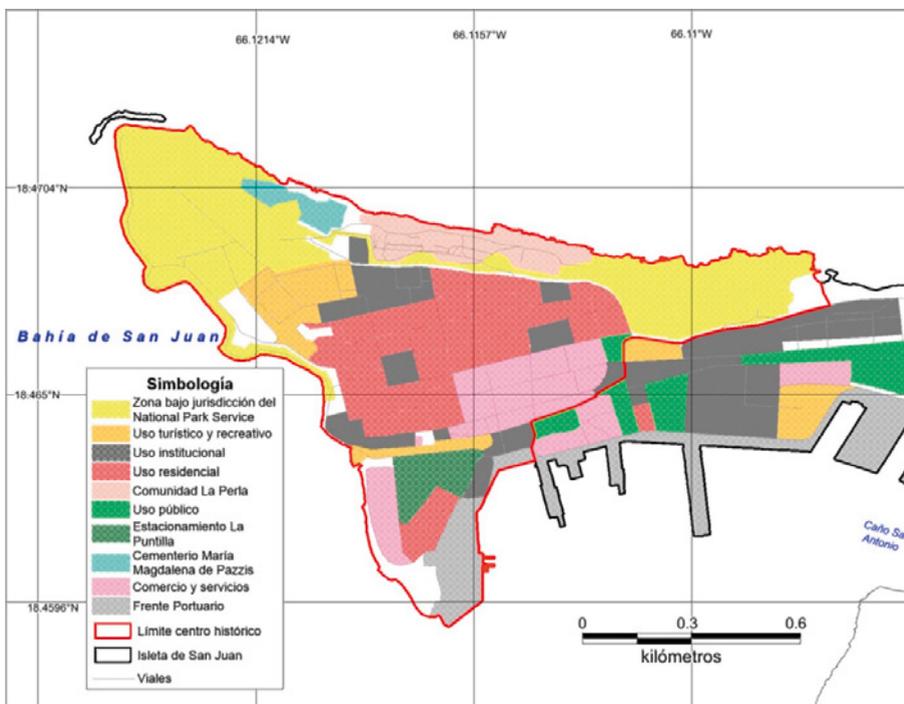


Figura 3. Morfología urbana del Viejo San Juan.

Fuente: Elaborado por el autor.

Un elemento al que se le ha dedicado estudio y tiempo es a los espacios urbanos vacíos presentes en las ciudades, surgidos a partir de externalidades como las crisis económicas o la emigración. Según el Investigador y consultor en políticas urbanas Manu Fernández y la profesora de la Universidad de Barcelona refiriéndose a la ciudad de Barcelona, pero que es perfectamente adaptable a las condiciones puertorriqueñas: «*Más allá del impacto que ha tenido sobre la vida de las personas, la crisis ha modificado también el paisaje urbano y ha dejado una huella física en muchos de nuestros pueblos y ciudades en forma de vacíos urbanos [...] Unos vacíos urbanos que toman la forma de solares, de equipamientos sin uso o infrautilizados, de tiendas cerradas, de locales o antiguas infraestructuras a la espera de nuevos usos o de un futuro mejor*» (Fernández, Gifreu, 2016, 12).

Por supuesto, no se hace una referencia a solares vacíos o a grandes superficies sin edificaciones, sino a algo más profundo como el abandono de edifi-

caciones y locales con valores patrimoniales o históricos por el aumento del costo de estos. A esta realidad de abandono y vacíos de espacios no escapa el centro histórico sanjuanero, por dos causas fundamentales, la crisis económica en la que está inmersa la isla desde hace más de una década, y al interesante y poco estudiado proceso de gentrificación a la que se ha visto sometido este espacio.

Este proceso no es exclusivo del Viejo San Juan, es un asunto global que afecta en menor o mayor medida los centros históricos y patrimoniales de todo el planeta. El término gentrificación no está registrado por la Real Academia de la Lengua a pesar de ser un vocablo cada día más usado en el lenguaje de planificación y urbanismo, proviene del inglés *gentry*, está referido a los procesos de transformación de un espacio urbano mediante el cual la población original de ese espacio, generalmente céntrico y popular, es progresivamente desplazada por otra de un nivel adquisitivo mayor debido, entre otras razones, al aumento de los alquileres o del costo de los inmuebles.

Los vacíos urbanos del Viejo San Juan son un problema latente con implicaciones sociales y económicas, que genera gastos gubernamentales no planificados, debido al esfuerzo que se realiza precisamente para la reactivación de este espacio urbano, por el potencial económico que posee a partir de sus atractivos turísticos y la manera rápida de recuperar el capital a partir de optimizar los recursos públicos y de dar respuesta a muchas necesidades ciudadanas.

Es por esto por lo que se hace imprescindible adoptar nuevas formas de gestionar y planificar este espacio, aprovechando de manera inteligente estos vacíos urbanos y verlos como espacios de oportunidad para el enriquecimiento económico, social y espiritual de los habitantes del Viejo San Juan, y en la medida de que esto se logre, también el enriquecimiento urbanístico del viejo casco colonial puertorriqueño.

MARGINALIDAD DE LOS ESPACIOS. LA COMUNIDAD DE LA PERLA

Como ya se ha apuntado, es el Viejo San Juan el centro urbano tradicional más conocido y visitado del país, al Norte de este se encuentra la comunidad de La Perla, separada del casco histórico por una muralla física y psicológica, por mucho tiempo comunidad marginal y marginada, y que en los últimos años se ha reinventado y a partir del esfuerzo de sus habitantes y la constancia de sus líderes comunitarios intenta dar una nueva imagen de este espacio,

abriéndose también turísticamente a los visitantes que arriban al Viejo San Juan.

Esta comunidad, situada en el apretado espacio existente entre la costa y la muralla norte del casco histórico, *«ha permanecido con más fuerza política y cultural posiblemente más que otras menos numerosas. Sin embargo, en un afán del gobierno por darle un carácter nuevo a estas comunidades, se les ha dado una nueva categoría de «comunidades especiales», en las cuales se invierte una gran cantidad de dinero para la recuperación de las mismas de manera que puedan descentralizarse del gobierno y puedan participar del proceso de organización y orden territorial»* (Zorrilla, 2001, 34).

Los tratados urbanísticos puertorriqueños le están debiendo un estudio serio y enjundioso a la comunidad de La Perla, enclave de resistencia urbanística en la periferia del Viejo San Juan, con un deficiente y caótico patrón constructivo el asentamiento fue conformado, según coinciden todos los autores consultados, a principios del siglo XVIII y ha crecido como un barrio marginal «colgado» al Norte de la Isleta de San Juan, su singular ubicación frente al mar y su inexistente planificación urbana, desfavorece el fondo habitacional de este espacio dentro del Viejo San Juan.

Según los inventarios hechos por el Programa de Comunidades en La Perla existen 125 unidades de viviendas en estados precarios, de ellas 53 son del tipo de construcciones mixtas, es decir, realizadas con cemento y madera, estas viviendas en su gran mayoría no poseen sistema continuo de transferencia de cargas laterales, entre otros motivos por no ser construidas de acuerdo a los reglamentos vigentes para las edificaciones de este tipo de inmuebles, ni han sido supervisadas durante su construcción por arquitectos o ingenieros, su construcción ha sido mayormente con escasos recursos (Actualización del Plan de Mitigación Multi-Riesgo. Municipio Autónomo de San Juan. 2015).

La Perla durante muchos años, y aún en la actualidad, fue más que eso, fue sinónimo de bajo fondo, de estigma, de tráfico de drogas y de sicarios, por décadas este barrio ha sido considerado uno de los más peligrosos del Caribe, *«...antes de 2011, el Departamento Antidrogas de EE. UU. (DEA) estimaba que el negocio de la heroína dentro La Perla alcanzaba los US\$ 11 millones anuales»* (BBC, 2015), la tasa de homicidios en la comunidad era siete veces mayor que la de toda la isla.

Sin embargo, esa panorámica se ha ido trasformando en los últimos años de la mano de artistas y líderes comunitarios que se esfuerzan en cambiarle el rostro al barrio, filmando videos musicales que han servido de promoción al asentamiento, y de ventana al mundo de la realidad del barrio, se han abierto nuevos locales de esparcimiento, nuevos establecimientos gastronómicos, el

visitante es tratado con respeto en este espacio. A un precio de 80.000 dólares la Junta Comunitaria del barrio emprendió la revitalización de alrededor de 375 fachadas de edificaciones dándole unos 32 tipos de colores diferentes a sus fachadas. Los residentes están empeñados en cambiar la mala imagen del barrio, están convencidos de que una buena imagen redundará en beneficios económicos para todos.

Pero a pesar de los ingentes esfuerzos y del cambio experimentado en el barrio, el estigma persiste, se continúa pensando y promoviendo que La Perla es un barrio atestado de malhechores, que para caminar por allí es necesario llevar guardaespaldas, incluso los antiguos comentarios que aún se pueden encontrar en una plataforma turística tan importante como Trip Advisor son sumamente desfavorables. Existe una marginalización social de los habitantes de este espacio que aún persiste, y que es algo a resolver tanto por las autoridades del municipio de San Juan como por los habitantes de Puerto Rico.

También el barrio constituye un problema urbano a resolverse, está situada en uno de los lugares con mayor visibilidad de todo Puerto Rico, su situación fuera de las murallas, pero dentro del casco histórico es insuperable, posee unas vistas panorámicas al Océano Atlántico envidiable, sin embargo, no se ha podido desarrollar todo el potencial de sus atributos físicos y espaciales. Representa la concertación más característica de los problemas de marginación social en todo el Viejo San Juan, ha sido objeto de múltiples planes de rehabilitación que no han pasado de arañar la superficie del problema.

CONCLUSIONES

El presente artículo solo se ha limitado a la exposición del desarrollo urbano en el casco histórico de San Juan de Puerto Rico a partir de las imposiciones dadas por la corona española en primer lugar, la intervención estadounidense en segundo lugar y las características físico-geográficas del emplazamiento en tercer lugar, no necesariamente la numeración corresponde con su importancia en la conformación de la morfología urbana de este espacio.

En el casco histórico sanjuanero conviven, no precisamente en concordia, inmuebles de los siglos XVI al XXI, los cuales lejos de armonizar con el entorno, en muchas ocasiones se disputan la preponderancia de este. Un espacio donde grandes construcciones del estilo *city beautiful movement* o mucho más contemporáneas, les batallan el protagonismo a construcciones con elevados valores patrimoniales.

El entramado urbano del Viejo San Juan esta conformado por sus estrechas calles adoquinadas de fuertes pendientes y casas apretadas, de fachadas estrechas donde no existe el típico patinejo tan necesario en estas latitudes para disipar el calor entre los inmuebles. Esta apretada morfología urbana condicionada por las dimensiones de la isleta y organizada a partir de la plaza mayor tal y como lo pedían las ordenanzas, le confieren a este espacio una singularidad no existente en otras ciudades fundadas por la corona española en las indias.

La fisiografía de la isleta con sus altas elevaciones hacia el centro del casco urbano y sus mínimas elevaciones hacia las costas, condicionan unas fuertes pendientes a la que no escapa el entramado urbano del Viejo San Juan, con inmuebles que en muchas ocasiones deben buscar la horizontalidad a partir de rellenos en sus cimientos por su emplazamiento en calles con grandes inclinaciones.

Un elemento para tomar en consideración para la planificación espacial del casco histórico sanjuanero, lo constituyen los vacíos urbanos presentes en el mismo, algo que no es solo inherente al Viejo San Juan, sino que es una problemática presente en todos los centros históricos del mundo. Vacíos que han tenido usos distintos (residencial, comercial, almacenamiento) y que una vez abandonados y sin mantenimiento adecuado comienzan un inexorable proceso de deterioro, que si no se ataja a tiempo puede convertirse en oscuras manchas corroídas y maltrechas en la trama urbana.

REFERENCIAS

- ACOSTA Y CALBO, J. (1866): Prologo a: *Historia geográfica, civil y natural de la isla de San Juan Bautista de Puerto-Rico*, por fray Iñigo Abbad y Lasierra. Nueva edición, Kaotada en la parte histórica y continuada en la estadística y económica por José Julián de Acosta y Calbo. LC Puerto-Rico. Imprenta y librería de acosta. Calle de la fortaleza, num. 21.1866. 28165 F1958. A13 3-6061. Library of Congress 1827. City of Washington.
- CARO COSTAS, Aída R. (2009): «Carta del Obispo de Puerto Rico Don Fray Damián López de Haro, a Juan Diez de la Calle, con una relación muy curiosa de su viaje y otras cosas. Año 1644. (Fragmento)», *Antología de lecturas de historia de Puerto Rico*, pp. 313-318. En: <https://historiapr.wordpress.com/2009/06/24/documento-y-comentario-damian-lopez-de-haro/>
- CHUECA, F. (1977): *Breve historia del urbanismo*. Alianza Editorial, S. A., Madrid, 1977. ISBN 84-206-1136-0. Deposito Legal: M 12.447-1977. Impreso en Closas-Orcoyen, S. L. Martínez Paje, 5. Madrid-29.

- DILLA, H. (2010): «Ciudades en el Caribe». *Revista Umbral* n.º 3, noviembre 2010, ojs.uprrp.edu/index.php/umbral, ISSN2151-8386. Universidad de Puerto Rico. Recinto de Río Piedras, pp. 4-34.
- FERNÁNDEZ, M; GIFREU, J. (2016): *El uso temporal de los vacíos urbanos. Serie Urbanismo y Vivienda*. 1.ª ed., noviembre de 2016. Gabinete de Prensa y Comunicación de la Diputación de Barcelona. ISBN: 978-84-9803-755-5.
- HOSTOS, A. de (1966): *Historia de San Juan, ciudad murada*, Instituto de Cultura Puertorriqueña, San Juan, Puerto Rico.
- LÓPEZ DE HARO, D. (1986): *Sínodo de San Juan de Puerto Rico de 1645*. Madrid-Salamanca, España: Instituto de Historia de la Tecnología Española de la UPS
- MARTÍNEZ, P. (2013): *España en Puerto Rico. Impacto social, económico y cultural 1508-1898. Sinopsis Histórica*. ISBN:1-881716-01-9. Editor digital: Miguel del Valle Campelo, 2013.
- MELGAREJO, J. (1582): *Memoria y descripción de la Isla de Puerto Rico, mandada a hacer por S. M. el Rey D. Felipe II*. Archivo de Indias-Patronato. En: ediciones-digitales.info/biblioteca/memoriamelgarejo.pdf
- MELÉNDEZ, S. et al. (2013): *Evaluación Arqueológica Fase IA Proyecto Paseo Lineal de Puerta de Tierra*, San Juan, Puerto Rico. Draft.
- MILÁN, A. (2015): «La Perla en Puerto Rico, el renacimiento de uno de los barrios más peligrosos del Caribe», 17 de diciembre de 2015. BBC News En: https://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/12/151213_la_perla_puerto_rico_san_juan_estigma_calle_13_amv
- MÍNGUEZ, V., RODRÍGUEZ, I. (2006): *Las ciudades del absolutismo arte, urbanismo y magnificencia en Europa y América durante los siglos xv-xviii*. Castelló de la Plana: Publicacions de la Universitat Jaume I, D. L. 2006. ISBN 978-84-15443-18-6.
- MUNICIPIO AUTÓNOMO DE SAN JUAN (2015): Actualización del Plan Multirriesgos. Estado Libre Asociado de Puerto Rico. En <http://sanjuanciadadpatria.com/wp-content/uploads/2015/02/Plan-de-Mitigacionrev.pdf>.
- NARVÁEZ, A. (2013): *La construcción imaginaria de la ciudad*, Universidad Autónoma de Nuevo León. Av. Universidad s/n, Ciudad Universitaria, 66451, San Nicolás de los Garza, N. L. 1.ª ed., 2013. ISBN 978-607-433-969-7.
- ORTIZ, J. (2003): *Esbozo de arquitectura histórica en Puerto Rico. Ensayo analítico resumido. Ensayo elaborado a partir de una presentación realizada en el 1995*.
- PABÓN-CHARNECO, A. (2016): «San Juan de Puerto Rico... Utopía de tres Imperios», XIV Coloquio Internacional de Geocrítica. Las utopías y la construcción de la sociedad del futuro. Barcelona, 2-7 de mayo de 2016.
- RIVERA GROENNOU, J. M. et al. (2011): «La Casa Blanca: cuatro siglos de construcción española en la ciudad de San Juan de Puerto Rico, siglos XVI al XIX». Actas del séptimo Congreso Nacional de Historia de la Construcción, Santiago 26-29 octubre, 2011. Madrid. Instituto Juan de Herrera.

- RIVERA, J. A. *et al.* (2011): 9.º Encuentro de Investigadores de Arqueología y Etnohistoria. Programa de Arqueología y Etnohistoria. Instituto de Cultura Puertorriqueña. San Juan, Puerto Rico.
- SEGUINOT, J. (1996): *La ecología urbana de San Juan (una interpretación geográfico social)*. Anales de Geografía de la Universidad Complutense, n.º 16, 161-184. Servicio de Publicaciones. Universidad Complutense. Madrid.
- SEPÚLVEDA-RIVERA, A. (2000.): «El Centro Histórico de San Juan de Puerto Rico», *Tiempos de América*, n.º 5-6, pp. 65-76.
- SORIA CORDERO, I. *et al.* (2008): «Análisis de la propuesta para la Entrada a la Isleta de San Juan: Adaptación de Carreteras a Condiciones Urbanas para una Movilidad Integral». Programa de Desarrollo Profesional UPR/PUPR/ATI. Centro de Transferencia de Tecnología en Transportación. Universidad de Puerto Rico, Recinto de Mayagüez. Mayagüez, Puerto Rico. Informe Final. Grupo 4.
- ZAPATERO, J. M. (1989): «Las fortificaciones históricas de San Juan de Puerto Rico». *MILITARIa. Revista de Cultura Militar*, n.º 1, Edit. Univ. Complutense. Madrid, pp. 141-175.
- ZÁRATE, M. A. (1999): «Globalización y forma urbana en el Caribe. San Juan de Puerto Rico. *En América Latina: Lógicas Locales, Lógicas Globales*. Ed. Universidad de Castilla-La Mancha, Ciudad Real, 1999, pp. 277-289.
- ZORRILLA, M. C. (2001): *Una interpretación lógica sobre la estructura y el cambio urbano de la ciudad de San Juan de Puerto Rico*. Espacio, Tiempo y Forma, Serie VI, Geografía, t. 13, pp. 25-41.

RESUMEN

DESARROLLO URBANÍSTICO DEL VIEJO SAN JUAN. PUERTO RICO

El presente artículo analiza la estructura urbana del centro histórico más emblemático de Puerto Rico, El Viejo San Juan, a partir de su trayectoria histórica desde su conformación como un caserío en 1521 después de su traslado desde el primer emplazamiento, hasta la actualidad. Es conocido que la ciudad constituyó el núcleo del dominio en tierras americanas del imperio español, es por este motivo que desde un inicio la corona dio tanta importancia a la fundación de ciudades, lo cual repercutió en la tipología de estas en el Nuevo Mundo, esto unido a las características específicas de su emplazamiento en la isleta de San Juan y las monumentales murallas que se construyeron para su defensa, condicionó una singular morfología urbana del centro histórico.

Palabras claves: morfología urbana, condiciones físico-geográficas, desarrollo histórico.

ABSTRACT

URBAN DEVELOPMENT IN OLD SAN JUAN. PUERTO RICO

This article analyzes the urban structure of the most emblematic historical center of Puerto Rico, The Old San Juan, based on its historical trajectory from its formation as a farmhouse in 1521 after its transfer from the first location, to the present day. It is known that the city was the nucleus of the domination in America for the Spanish Empire, for this reason that from the beginning Spain gave so much importance to the foundation of cities, which had an impact on their typology in the New World, This together with the specific characteristics of its location on the little island of San Juan and the monumental walls that were built for its defense, conditioned a unique urban morphology of the historic center.

Keywords: urban morphology, physical-geographic conditions, historical development.